

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: Martes 19 de agosto de 2025 a las 9:00 a. m.

Ubicación de la audiencia: Hall of Records, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

Nº. de proyecto: PRJ2025-000567

Ubicación del proyecto: 9000 Leona Avenue, Leona Valley, CA 93551, dentro del área de planificación de Antelope Valley

Exención categórica de la CEQA: Clase 1, instalaciones existentes

Descripción del proyecto: El solicitante solicita un Permiso de Uso Condicional ("CUP") para autorizar la operación y mantenimiento continuos de una instalación de telecomunicaciones no tripulada existente ("estación repetidora de telefonía"), consistente en una instalación de 3,420 pies cuadrados con zona de estacionamiento asociada, en la zona A-1-2.5 (agricultura ligera, superficie mínima de lote requerida de dos acres y medio).

Más información: Michelle Fleishman, 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. mfleishman@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2025-000567>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.